



11 de Enero de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día martes once de Enero del año dos mil once, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Secretario del Consejo de Turismo
Lic. Denise Costes Intriago	Vocal del Consejo de Turismo
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Suplente / Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero de Turismo
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero de Turismo
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera Suplente /Arq. Eduardo Pérez Peredo
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Abrego
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero de Turismo
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera de Turismo
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente/Dra. Guadalupe Lozano
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera de Turismo
Biol. Alfredo Bravo Bonilla	Invitado Especial
Lic. Rosa Evangelina del Castillo	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte de la Comisión de Turismo Del H. Ayuntamiento
Lic. Gabriela Jiménez Torres	Jefa del Departamento de Información y Estadística Coord. Gral. Políticas Públicas e innovación Gubernamental
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo De Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de de la reunión de trabajo con regidores electos.
5. Presentación de X Congreso Nacional Mexicano de Espeleología, por el Biol. Alfredo Bravo
6. Revisión Interna del Consejo Ciudadano de Turismo
 - Conformación del Consejo Ciudadano de Turismo



11 de Enero de 2011

- Atribuciones, derechos y obligaciones de los Consejos Ciudadanos y sus integrantes
- Asuntos pendientes o en trámite al inicio de la administración 2011-2014

7. Asuntos Generales.

- Definición de la fecha, horario y lugar de la sesión del mes de febrero de 2011
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
- Rosca de Reyes del Consejo Ciudadano de Turismo.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Denise Costes Intriago.- Vocal del Consejo Ciudadano de Turismo a nombre de la Presidenta del Consejo, quien se disculpa ante los consejeros por no poder asistir a la sesión, les da la mas cordial de las bienvenidas a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, en esta primera sesión del año 2011. Subsecuentemente da inicio a la sesión declarando el quórum legal y dándole lectura al orden del día, así como circular el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

Continúa y comenta que en relación a la reunión que tuvieron con las próximas autoridades; el Consejo Ciudadano de Turismo les afirmó la importancia de considerar los temas como: Barrios, Capacitación e Identidad. Que se comprometieran en considerar las propuestas de los Consejeros con un titulo de proyecto. Posteriormente el Lic. Eduardo Rivera Pérez Presidente Electo Municipal, los convoca a otra sesión de Presidentes de Consejos en donde presenta una matriz que contempla 171 propuestas con 159 proyectos y acciones que podrán solucionar o atender las propuestas emanados de los diferentes temas de los Consejos Ciudadanos. De esta sesión surgieron 3 acuerdos, aparte de tener contacto en ese momento con la próxima Regidora Miriam Mozo en donde, hubo ya acercamiento; los acuerdos son:

- Los Regidores y parte del gabinete del Presidente Electo Lic. Eduardo Rivera Pérez en el ejercicio 2011-2014, estarán en contacto estrecho con los Presidentes de los Consejos Ciudadanos, desde antes de la toma de protesta.
- Se incluirá la participación de los Consejos Ciudadanos desde la planeación de los programas o proyectos del Ayuntamiento 2011-2014.
- Se analizará la manera de hacer más efectiva y eficaz la participación ciudadana.

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.- Toma la palabra e indica que en la sesión con los regidores electos, se le hizo hincapié a la Regidora de turismo que esté presente en las sesiones del Consejo, que su asistencia es vital para los proyectos de avance dentro del mismo. Que sigan haciendo equipo y vinculación con la Secretaría de Turismo Estatal, para mejorar en todos los sentidos y entre Gobiernos. Obviamente deja en claro que la vinculación con la Regidora ya se tuvo y continuarán en constante comunicación.

Lic. Denise Costes Intriago.- De igual modo, indica que en el brindis navideño de los Consejos Ciudadanos la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz le solicitó al Lic. Fernando Cameras, que se le colocará un distintivo al Mercado Gastronómico, especulándose que sería el de "Punto Limpio". Y que esto se lo comentó a los regidores electos, tanto a la de turismo como al de comercio, para que le den continuidad.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Ante este tema, indica que en lo respecta al Mercado Gastronómico hubo una serie de opiniones y propuestas que no se les dio seguimiento, y es la



11 de Enero de 2011

fecha en la que no saben si el Mercado tiene las condiciones indicadas para tener distintivos. Por otro lado, indica que el objetivo de dar sugerencias de parte del Consejo a la actual administración, no ha servido de mucho, es decir, el Consejo no le ha dado el seguimiento a los proyectos o sugerencias emanadas de su parte, y es evidente que ya están de salida y los proyectos no se pueden quedar estancados o truncados, deben insistir para que les den continuidad en el 2011.

Lic. Denise Costes Intriago.- Afirma que la Presidenta del Consejo ya ha tenido contacto con la todavía Directora de Turismo Municipal, la cual ha entregado el libro blanco de todos los proyectos de Turismo a las próximas autoridades, de todos modos, indica que en lo que respecta a la entrega recepción el Consejo estará muy al pendiente para evitar que se pierda información.

Lic. Alejandro Curro Mendoza.- Rpte. de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento les sugiere que en el momento que sea la entrega recepción, cualquier duda o identificación de documentos se dirijan a la Contraloría Municipal que es la encargada de recibir toda la información de las Secretarías Municipales.

Para cerrar con este tema los Consejeros están en común acuerdo de estar al pendiente de la información que se entregará a la próxima administración, esto con el propósito de que se le siga dando continuidad a los proyectos del Consejo Ciudadano, y distinguir verdaderamente la continuidad de las ideas.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- En otro punto, informa que en la Comisión en la que está integrado tuvieron varios eventos y proyectos de capacitación a finales del 2010, el 16 de diciembre representantes de la SECTUR Federal visitaron Puebla para dos eventos con el mismo fin. En el primer evento en donde se hicieron entregas de distintivos "H y M"; en total 70 distintivos "H" y 74 distintivos "M", los recursos fueron brindados por el Gobierno Federal y el Estado (no hubo aportaciones de parte de la iniciativa privada ya que recibieron una beca al 100%). En el segundo evento se entregaron 24 distintivos "M" a empresas que pertenecen a un 90 por ciento a la zona del Centro Histórico, y los recursos fueron en este caso brindados por el Gobierno Federal y una aportación del 5 y 15% respectivamente la iniciativa privada, y la aportación en especie por el Municipio (materiales, sala y servicio de café). Lo anterior fue puntualizado debido a que en la prensa electrónica se manejó que las 24 empresas capacitadas en el proyecto del Municipio de Puebla se había pagado a los Consultores aproximadamente \$20 mil pesos por empresa, lo cual no corresponde con los hechos.

Con lo que respecta a la solicitud de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz para colocar un distintivo al Mercado Gastronómico, por la premura del tiempo se le informó que era imposible sin embargo, le sugería la idea de implementar el distintivo de Punto Limpio, descartándose la idea por el mismo motivo de la temporalidad. Posteriormente hicieron una serie de pláticas para sensibilización en el Mercado del Alto, y Venustiano Carranza, los temas que les brindaron fueron el de las 5 "S" enfocadas al Manejo Higiénico de los Alimentos, Calidad en el servicio al comensal en un curso de 4 hrs. Por supuesto deja aclarado en este documento, que solo fueron "pláticas de sensibilización" para estos locatarios y no entrega de distintivos, como lo manejó asimismo la prensa, (proporcionándose constancias de participación en los temas). Así como señalar que las pláticas fueron brindadas por él en el Mercado del Alto y por otro Consultor en el Venustiano Carranza, ambas eventos sin costo alguno.

El Consejo felicita la labor altruista del Consejero Fernando Cameras, esperando que su iniciativa, haya sido de éxito para los locatarios.



11 de Enero de 2011

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.- Añade que el Consejo Coordinador Empresarial esta proponiendo a las nuevas administraciones que se enfoquen en un programa para premiar, motivar y reconocer los distintivos y valores en las empresas, ya que esto es de suma importancia para crecer y tener servicios de calidad.

A continuación el **Arq. Eduardo Pérez Peredo** presenta a su invitado especial el Biólogo Alfredo Bravo para que presente información relevante del tema "Espeleología", además de esperar que el Consejo lo apoye para la difusión del próximo Congreso que se realizará en Puebla.

Biol. Alfredo Bravo Bonilla.- Toma la palabra y agradece al Consejo el espacio que le brindan para dar a conocer las actividades que realiza, además por el interés de conocer la información acerca de este tema. Señala que la agrupación a la que pertenece inicia en el año del 2001 y se dedica a la exploración, estudio y aprovechamiento de las cavidades naturales o cuevas. Añade que en este año, están programando realizar un Congreso en el cual están convocando a varios países con el propósito de considerar esta riqueza natural y cuidarla, haciendo conciencia en las personas para su conservación y protección. (Anexa presentación al acta). Continúa y explica todo el proceso para el Congreso y las actividades que tendrán. (Presenta un video especial del tema).

Los Consejeros felicitan el hecho de cuidar, investigar y proteger las áreas de flora y fauna de estas cavidades, manifestando que este tipo de actividades son una alternativa para el turista en Puebla. Indican que la fecha para el Congreso en este 2011 (febrero) es muy pronto, lo que habla que hay Universidades que no las están contemplando sin embargo, señalan que hay en las Universidades lo que le llaman Turismo Alternativo y de Animación, el cual es un tema atractivo y nuevo para el área del Turismo, que bien podría acomodarse en este tipo de actividades de turismo alternativo. Para finalizar piden que les envíe toda la información que tengan hasta el momento por medio del Secretario Ejecutivo para apoyarlos en la promoción y difusión del Congreso, así como apoyo en las diferentes Universidades.

Por otro lado, le especifican que si Puebla es la sede de este Congreso Internacional es importante que vean todo la logística necesaria para dar una buena impresión y calidad en la atención a los huéspedes. **Biol. Alfredo Bravo Bonilla.-** Responde que esto ya lo está revisando con la Directora de Turismo, que aunque se aproxima el cambio de administración se están viendo todos los detalles para que el Congreso sea un éxito.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y pide que le envíe toda la información necesaria para circularla a los Consejos Ciudadanos de Protección Civil, Educación y Ecología.

Pasando a otro punto, indica que a continuación van a revisar como está la conformación del Consejo Ciudadano, revisar los Consejeros que estén a punto de ser dados de baja según Código Reglamentario, así como analizar los documentos que les hacen falta para completar sus expedientes.

Después de notificar qué Consejeros están faltantes de documentos, etc., el Secretario Ejecutivo informa que será importante retomar acuerdos como: Hacerles llegar vía correo electrónico a los Consejeros Ciudadanos la situación de su casi baja automática, con el propósito de darles a conocer su situación, y en el caso de presentar baja, decirles que las puertas del Consejo están abiertas para el momento que deseen incorporarse, el segundo punto es informar a la Institución a la que representan, la baja del Consejero para que



11 de Enero de 2011

nombren a otro representante, y como ultimo punto renovar las ratificaciones. Se procede a dar lectura del Código Reglamentario para conocimiento de los presentes.

Los Consejeros dispuestos a baja son:

Mtro. Ángel Perea y su suplente **Mtra. Ma. De Lourdes López Palacios**
Lic. Jessica Ledo Arellano

El Secretario Ejecutivo procede a dar por finalizada la sesión y solicita que como asunto general el Consejo Ciudadano organice la próxima sesión del mes de febrero, en otro lugar y que la logística sea coordinada por los mismos consejeros ya que el equipo de los Consejos Ciudadanos estará en el proceso de entrega recepción, fue aceptado

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día Martes 08 de febrero de 2011 en el restaurante Chesa Veglia en la Calle 2 ote. 208 Col Centro.